

Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sra. Sánchez Malero, que se relacionan a continuación:

XI. PE 1310/20 R 6263, Iniciativa de origen: PCOP 514/20 R 6263
XI. PE 1872/20 R 12486, Iniciativa de origen: PCOP 1407/20 R 12486
XI. PE 1873/20 R 12487, Iniciativa de origen: PCOP 1408/20 R 12487
XI. PE 1874/20 R 12488, Iniciativa de origen: PCOP 1409/20 R 12488
XI. PE 2754/20 R 12481, Iniciativa de origen: PCOC 913/20 R 12481
XI. PE 2755/20 R 12482, Iniciativa de origen: PCOP 914/20 R 12482
XI. PE 2756/20 R 12483, Iniciativa de origen: PCOC 915/20 R 12483

Madrid, 21 de octubre de 2020
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2020.10.21 12:27



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0927323594613404023845

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1310/20 R 6263 , Iniciativa de Origen: PCOP 514/20 R 6263

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPM)

ASUNTO: Cuáles son los criterios para la contratación de sus asesores

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que, los asesores de las diferentes Consejerías el Gobierno regional son elegidos conforme a los criterios de mérito y capacidad, seleccionando a las personas de entre las que se considera mejor preparadas y cualificadas para el puesto.

Madrid, 19 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1872/20 R 12486 , Iniciativa de Origen: PCOP 1407/20 R 12486

PE 2756/20 R 12483 , Iniciativa de Origen: PCOC 915/20 R 12483

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPMM)

ASUNTO: si se ha alojado durante la emergencia COVID-19 alguna persona no sanitaria en alguna habitación perteneciente a los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid para el alojamiento de personal sanitario.

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que las personas que se han alojado en los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19, lo han hecho para cumplir el desempeño de sus funciones sin poner en riesgo a su entorno familiar, de conformidad con los criterios sanitarios.

Madrid, 19 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1873/20 R 1287 , Iniciativa de Origen: PCOP 1408/20 R 12481

PE 2754/20 R 12481 , Iniciativa de Origen: PCOC 913/20 R 12481

PE 2755/20 R 12482 , Iniciativa de Origen: PCOC 914/20 R 12482

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPMM)

ASUNTO: cuántos altos cargos, asesores o personal de confianza de la Comunidad de Madrid se han alojado durante la emergencia COVID-19 en habitaciones pertenecientes a establecimientos turísticos cedidos para el alojamiento de personal sanitario u otros usos relacionados con la crisis COVID 19.

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se indica que las personas que se han alojado en los establecimientos turísticos cedidos a la Comunidad de Madrid durante la emergencia COVID-19, lo han hecho para cumplir el desempeño de sus funciones sin poner en riesgo a su entorno familiar, de conformidad con los criterios sanitarios.

Madrid, 19 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 1874/20 R 12488 , Iniciativa de Origen: PCOP 1409/20 R 12488

AUTOR/A: Tania Sánchez Melero (GPM)

ASUNTO: qué funciones han tenido los asesores del gobierno y comités de expertos en la gestión de la crisis del COVID 19 en la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA:

Respecto a la iniciativa de referencia, se informa de que los asesores y miembros del Comité de expertos han llevado a cabo sus funciones de asesoramiento, elaboración de informes y otras propias del cargo que ostentan.

Madrid, 19 de octubre de 2020

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

